



dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro que a su derecho interese.

Mérida, a 21 de diciembre de 2009. El Director General de Planificación Industrial y Energética, Fdo.: Manuel García Pérez”.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 17 de mayo de 2010 sobre exposición pública de la propuesta de deslinde de la vía pecuaria denominada "Vereda del Rey", polígono n.º 7 de la finca Mesillas, en el término municipal de Collado de la Vera. (2010081941)

Redactada la propuesta de deslinde de la vía pecuaria denominada "Vereda del Rey" tramo comprendido en el polígono 7 de la finca Mesillas, término municipal de Collado de la Vera, en la provincia de Cáceres, y de acuerdo con el Decreto 49/2000, de 8 de marzo (DOE de 14/3/2000), por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, modificado por el Decreto 195/2001, de 5 de noviembre (DOE de 13/12/2001). Se hace público para general conocimiento, que la propuesta estará expuesta al público en los Ayuntamientos de Collado de la Vera y Aldeanueva de la Vera, así como en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, en la Avenida de Portugal, s/n., en Mérida, durante un plazo de 30 días contados desde la publicación del presente Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Durante dicho plazo podrán ser presentadas por los interesados las alegaciones o reclamaciones que estimen oportunas así como los documentos en que se funden sus derechos.

Mérida, a 17 de mayo de 2010. El Director General de Desarrollo Rural, ANTONIO GUIBERTEAU CABANILLAS.

• • •

ANUNCIO de 18 de mayo de 2010 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del suministro de "Unidades de identificación electrónica para ganado ovino/caprino 2010". Expte.: 1023021TE010. (2010081946)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural.